

REPÚBLICA DE CHILE  
GOBIERNO INTERIOR  
**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES**  
SECRETARÍA MUNICIPAL



**SESIÓN N° 08/2021 ORDINARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL DE MEJILLONES**

**Se deja constancia que la presente, es una transcripción de lo hablado en el Concejo Municipal N° 08/2021 Ordinaria.**

En Mejillones jueves 04 de marzo del 2021, siendo las 10:38 horas, se llevó a efecto la sesión N° 08/2021 Ordinaria, bajo la presidencia del Señor Sergio Vega Venegas, Alcalde de la Comuna, actuó como Ministro de Fe el Señor Aaron Oliveros V., Secretario Municipal (S) y asistieron los siguientes Concejales:

Señora Luz Vargas Herrera  
Señor Guillermo Ferreira Díaz  
Señor Armando Aillapán Nahuelpán.  
Señora Grecia Biaggini Sánchez.  
Señor Sidney Biaggini Ocaranza.  
Señor Juan Carlos Alvarado Díaz.

---

Invitados I.M.M: Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo.  
Sr. Luis González M., Director de SECPLAC  
Sr. Claudio Mera T., Director Control Interno  
Sra. Marcela Pizarro V., Directora de DIDECO  
Sra. Vilma Hidalgo P. Directora de Administración y Finanzas  
Sr. Hyans Fleming P., Jefatura SECPLAC  
Sr. Diego López L., Asesor Jurídico  
Srta. Krystel Palza M., Encargada de Presupuesto.

**PUNTO A TRATAR:**

1. DIDECO informa sobre entrega de Becas y Útiles Escolares, expone Sra. Marcela Pizarro, Directora de DIDECO.
2. Aprobar Modificación Presupuestaria.
3. Lectura de Correspondencia
4. Varios.

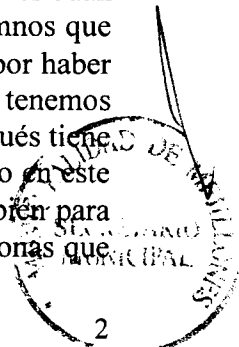
**PRIMER PUNTO**

- DIDECO informa sobre entrega de Becas y Útiles Escolares, expone Sra. Marcela Pizarro, Directora de DIDECO.

**Sra. Marcela Pizarro, Directora de DIDECO;** informar que ya está en la plataforma de la página de la municipalidad los banner de la postulación de la beca de enseñanza superior y el otro banner de los útiles escolares. En el banner de enseñanza superior trae lo mismo que en el año anterior, la misma modalidad online, los niños se inscriben, bajan el formulario y envían la documentación a un correo donde Daniela Amado es la responsable de recepcionar y hacer las nóminas. Solamente está el formulario de enseñanza superior, porque no tenemos todavía ninguna novedad respecto de la enseñanza media, de si van hacer clases presenciales. De iniciarse las clases presenciales, se iniciaría el proceso, por la experiencia que tenemos, no son mas allá de 20 niños, así que no es un proceso largo, distinto al de educación superior que son aproximadamente 400 estudiantes. Lo que se les pide a los alumnos de educación superior: el registro social de hogares, lo que le da la validez al proceso porque ahí está la composición familiar y lo más importante, la residencia en la comuna, y el certificado de alumnos regular, porque obviamente tiene que estar estudiando, las notas del periodo anterior, porque así se va viendo cuanto es el periodo de duración de la carrera, no podemos dar becas durante 10 años al mismo alumno. Y el tema de la situación económica, porque

hay alumnos que verdaderamente están en una situación bien precaria, en términos económicos, y hay otros que siguen en una situación distinta, por lo tanto la cantidad de aportes también varía en eso. La cantidad es de 40 u 80 mil pesos, que se evalúa respecto a lo económico y respecto en el año en el que estén y eso sería para enseñanza superior. Luego está el banner de los útiles escolares, que es algo nuevo que estamos haciendo ahora, para los jóvenes y para los estudiantes es más fácil las postulaciones online, ya están acostumbrados, ya salen de 4to. Medio y los mismos colegios los hacen postular para los beneficios estudiantiles, sin embargo, ya lo comprobamos el año pasado, para los bonos aun cuando no los entrego la municipalidad, no era un trabajo nuestro, porque los bonos que entrego el Gobierno fueron a través de Chile Atiende, pero aquí en Mejillones Chile Atiende cerro en la cuarentena, por lo tanto las personas no tenían donde hacer consulta, tuvimos que hacer una capacitación express, aprender y nosotros, como DIDECO, postular a la gente, aun cuando no era nuestro trabajo, pero lo hicimos igual. Eso no demostró varias cosas, primero, que las personas no saben usar computador, que no tienen computador, que no tiene Internet y que no se manejan en los formularios, por lo tanto es complejo el tema de los útiles, lo estamos haciendo para que no tengamos tanta gente en la DIDECO, pero está haciéndose presencialmente también. Entonces el tema de los útiles es mucho más simple incluso que el de enseñanza superior, se pincha en el banner, aparece un informativo que dice "baje el formulario aquí", se pincha y se despliega el formulario, incluso eso lo cambiamos porque mucha gente nos dijo que era mucho más simple, se apretaba el banner y se desplegaba inmediatamente el formulario, pero algunos se le minimizaba o si no tenían Excel no se daban cuenta que estaba el formulario, entonces esas observaciones nos hicieron y la cambiamos como al 2do. Día y ahora se pincha el banner y se despliega una nota que dice "pincha aquí el formulario", para que la gente comprenda más. Ese formulario se despliega uno por familia, ahí se inscribe la cantidad de niños, el curso, la escuela y se envía al correo que sale ahí. Nosotros quisiéramos tener, obviamente, un mejor sistema computacional en el que el formulario se abriera, lo llenáramos ahí mismo y se fuera solo, pero eso es caro, no lo tenemos, además debe de tener una base, un sustento que guarde toda esa información, una cantidad de memoria, que eso también hay que comprar, es caro. Lo único que nos queda es que la persona baje el formulario, lo llene, le saque una foto y lo envía, no tenemos otra forma de hacerlo. Yo creo que si todo va caminando hacia allá, no es malo pensar en mejorar eso también que les sea mucho más simple a las personas llenar un formulario. Así que como esto es más complejo, lo estamos haciendo en la oficina, a las personas que no saben, que no pueden, también se está haciendo de forma presencial. La idea es que las personas que ya se manejan lo puedan hacer pero el resto lo puede hacer allá.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** decirles que el periodo de postulaciones es todo el mes de marzo, es decir del 01 de marzo, que ya partió, hasta el 31 de marzo lo pueden hacer sin ningún problema, cosa de ya empezar con los primeros que estén inscritos, en el mes de abril, normalmente quedan muchos rezagados y después se hace una segunda postulación o una segunda entrega de becas, eso también es importante conocerlo. Y lo otro importante, que muchos de los niños, hoy en día, sobre todo los que estudian en la educación superior, se manejan muy bien en este tema computacional y eso es mucho más fácil para ellos verlo online que venir y pedir a DIDECO, hacerlo de forma presencial. Yo creo que es una muy buena opción, es una muy buena alternativa, sabemos que los niños presentan, sobre todo los que están en enseñanza superior, ya sea instituto o universidades, y eso es importante. Quisiera comentarles que yo converse con don Félix Mundaca y es muy probable que el lunes venga a informarnos de la cantidad de jóvenes que, en este minuto, tenemos estudiando en enseñanza superior, que es enorme, estamos hablando de más de 400 alumnos y eso para nosotros es una cantidad muy grande para la cantidad de población que tenemos y sobre todo que este año, que es importante destacar, que el Complejo Educaciones Juan José Latorre ha hecho un trabajo muy bueno y en este minuto hay más de 67 alumnos que pudieran ingresar a la enseñanza superior, ya sea de forma directa, por su NEM o por haber obtenido una muy buena ponderación en la PTU y a través de un programa que tenemos nosotros, que es el programa PACE, donde los jóvenes están durante un año y después tienen la posibilidad de ingresar a una carrera que ellos quieran sin ningún problema, pero en este minuto, la cantidad de jóvenes estudiando en enseñanza superior es alta. Eso también para nosotros es bueno, pero por una parte no es tan bueno, porque la cantidad de personas que van a tener inscritos o solicitando la beca va a ser alta.



**Concejala Grecia Biaggini;** Sra. Marcela, me gustaría que me dijera si en el año pasado habían unas cajas de útiles, si eso se entregó o que le mande a Maximiliano cuanta cantidad de estos útiles quedan en la bodega, si hay un remanente, me gustaría que me lo explique. **Sra. Marcela Pizarro, Directora de DIDECO;** no se entregaron el año pasado, se hizo una ceremonia en donde se les entrego a las personas que vinieron, no más de 20, y el resto se envió a bodega, siendo que se pretende entregar este año.

**Concejala Grecia Biaggini;** todas estas postulaciones de las becas que se les envié a Maximiliano, para saber a quién se les está dando el beneficio. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** si, una vez termine el proceso.

**Concejala Luz Vargas;** me gustaría si don Félix puede traernos el listado de todos los jóvenes que lograron llegar a la enseñanza superior, porque tenemos muchos. Incluso hay un chico que sale de 4to. Medio del Complejo Educacional con nota 7. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** si, no hay problema.

**Concejal Guillermo Ferreira;** me gustaría que el departamento social realizara un seguimiento de todos los niños que entraron a la universidad y los que hayan ingresado, porque a veces el DAEM o cualquier departamento dicen que no tienen esa información, entonces si nosotros tuviéramos el catastro de los profesionales, los estudiantes que se hayan recibido, sería otra cosa porque llamaríamos a esta persona para ver si puede asumir algún cargo. Pero se dan becas y no hay un registro. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** de hecho hay una conexión entre DAEM y la OMIL, si esta esa información, incluso la OMIL, no solo aquellos jóvenes que han egresado de la enseñanza superior, sino que muchos que tienen directa relación con el IPG, el IPG se creó pensando en que muchos de ellos podían optar a un trabajo directo en alguna empresa, porque hay una gran cantidad de personas que están estudiando en el IPG, que son trabajadores de empresas, cosa que se están preparando académicamente para tener un cartón que corresponde, pero esa información esta, la vamos a buscar para entregársela. **Concejal Guillermo Ferreira;** sería bueno, porque hay profesionales que en el Facebook buscan trabajo en otras regiones. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** tú sabes que en la empresa, con suerte, te contratan a uno y salieron 5 o 10. **Concejal Guillermo Ferreira;** porque a veces la empresa te dice que no tiene personas capacitadas, que no hay. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** si hay, de hecho la gran mayoría ha estado contratando a la gente. **Sra. Marcela Pizarro, Directora de DIDECO;** también es bueno decir que los profesores trabajan aquí mismo y aquí también tenemos un montón de profesionales que están egresados de acá mismo. En la DIDECO hay muchos psicólogos, trabajadores sociales. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** inclusive hay jóvenes que han salido de la enseñanza media, que han ido hacer sus prácticas y sus duales en la empresa y después los mandan a capacitar. Obviamente el que quiera estar, va a estar, pero hay otros que buscan otras alternativas.

**Concejal Armando Aillapán;** solamente para complementar la carta que entrego la señora Marcela, los procedimientos para informarle a la población. **Sra. Marcela Pizarro, Directora de DIDECO;** que ya están abiertas para que puedan postular. Y si se atrasan, no hay problema, porque el año pasado como fue tan irregular que incluso en noviembre aún se asignaron becas, porque algunas universidades e institutos salieron todos en diferentes épocas. Incluso la universidad, ahora en febrero, recién cerraron el 2do. Semestre, entonces obviamente que va haber un retraso, pero mi idea es ir entregándolo en bloques.

**Concejal Armando Aillapán;** a futuro sería bueno, cuando lleguen empresas nuevas, porque se generan los puestos de trabajo, es cuando están en un comienzo, entonces ahí es cuando hay que estar planteando ese tema.

**Concejal Juan Alvarado;** más que nada, de todo esto, quedo conforme con la información, pero me gustaría un tema de difusión, hay que difundirlo donde corresponde. **Sra. Marcela Pizarro, Directora de DIDECO;** de hecho me entrevistaron en nuestro canal de televisión, creo que salió ayer o anteayer, la idea es que lo den muchas veces, solamente hice el de las

becas para que la gente no se confundieran y mañana vamos a sacar el de los útiles escolares. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; de hecho esta ese banner y está en la página, en Facebook. **Concejal Juan Alvarado**; lamentablemente, los niños pueden trabajar mucho con el tema del canal, pero aquí la mayoría tiene televisión a través de Internet. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; y en la radio también ha dado la información, por lo menos.

**Concejal Juan Alvarado**; y volviendo al tema que es lo que nos interesa, la inserción de los niños al tema laboral y que queden acá. La empresa Marimaca nunca más dio luz. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; yo converse, hace un par de días atrás, con un señor que está a cargo, pero tenían unos problemas de medio ambiente, un tema de empresa y eso no les permitía comenzar algunas cosas. **Sr. Luis González, Director SECPLAC**; lo que pasa que ellos tenían 6 meses de retrospectión, como va a ser el proyecto de infraestructura, recién van a entrar al CA, vale decir que un año más tendrán la RCA. O sea Marimaca inicio de proyecto fácilmente puede ser un año, año y medio más. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; ellos tiene un problema, justo a lo que apunta Luis, y él hablaba que tenía un problema medioambiental, de RCA que todavía no le permitía comenzar como ellos quisieran, pero todavía están. Es más, yo les dije si podían continuar o no, pero eso significa que no es con una persona sino que es con la comunidad. Pero ellos mantienen esta posibilidad, una vez cuando comiencen a operar como corresponde, como una empresa nueva, obviamente que van a venir a golpear la puerta a Mejillones primero, porque está dentro de sus políticas. **Concejal Guillermo Ferreira**; lo que dice Juan es verdad, cuando hay modificación al plano regulador son los primero que llegan acá.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; después le vamos a pedir en una reunión próxima que nos vaya entregando cómo va el avance, yo creo que para fines de marzo podríamos tener otra reunión para cuando ella nos pueda decir cuántos jóvenes se inscribieron y eso lo que nosotros vamos a tener que empezar a ver el tema de la entrega de este aporte que les llega a estos jóvenes.

**Concejal Juan Alvarado**; a través del canal, no se podría hacer una especie de simulación del como postular. **Sra. Marcela Pizarro, Directora de DIDECO**; así lo hicimos para la beca de enseñanza superior, el niño me sacó la cuña mientras yo estaba en el computador. Y ahora lo vamos hacer para el de los útiles.

## **SEGUNDO PUNTO**

- Aprobar Modificación Presupuestaria.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; ya se había conversado sobre este tema, se habían hecho mesas de trabajo al respecto, creo que estamos bastante claros con esta modificación que tiene que ver con el saldo inicial de caja de nuestra municipalidad. También tengo entendido que había sido solicitado un informe de parte de nuestro asesor jurídico, que también fue entregado.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; pasamos a la aprobación o no de esta modificación presupuestaria.

**Concejala Luz Vargas**; yo voy a rechazar, porque encuentro que esta modificación, yo considero que está dirigida. El abogado tempranamente estuvo haciendo lobby, ahora lo otro que considero también que no es correcto, si no están los espacios físicos para la creación de nuevas direcciones, si usted no tuvo el espacio físico para entregarnos durante 4 años una oficina al concejo, menos va a tener para todas las direcciones de la nueva planta. Yo Alcalde rechazo.

**Concejal Guillermo Ferreira**; la duda que yo tenía, hice la consulta y me dijeron que era año alcaldicio y la denuncia que habían hecho los concejales a la Contraloría, y es verdad, estaba en la oficina y llego Diego, le hice la consulta y le mostré lo que había mandado. Pero lo que yo encuentro la lógica, me dijo que acá no tiene la firma, quien se hace responsable,

yo tengo la firma, yo me hago responsable. Si ustedes ya aprobaron un concurso público donde la Contraloría no objetó y ahora se está modificando para otro concurso público. Y el procedimiento que está haciendo la Contraloría que todavía no hay resultado. También escuche la versión del Juan que también hizo la consulta a Contraloría, también le hizo una consulta a un abogado que se podía aprobar la modificación mientras siguiera el proceso. Por lo tanto apruebo.

**Concejal Armando Aillapán;** en vista de las circunstancias, en los primero inicios cuando se plantea este tema, la planta se necesita en Mejillones hace muchos años que se está luchando por esto, en primera instancia la aprobé y hoy en día con todos los documentos acá, solamente quiero hacer una consulta a la señora Vilma, más que nada sobre el asunto del dinero, en el tema de las patentes ¿cómo estuvo el ingreso? **Sra. Vilma Hidalgo, Directora de Administración y Finanzas;** lo que pasa que las patentes de este año, lo que se ingresó en enero que quedo de la 2da. Cuota del año pasado que fueron alrededor de 1.400 millones. No sabemos cómo va a ser porque ahora viene una renovación en julio, hay tenemos un nuevo escenario, porque las patentes se vuelven a recalcular, se calculan dependiendo del capital que tiene cada contribuyente, por eso digo que lo que hicimos este año, es del año pasado.

**Concejal Armando Aillapán;** he visto el documento que ha entregado el asesor, en este caso don Diego, y deja en claro algunas situaciones, porque aquí se reunieron después que nosotros aprobamos, salieron otras cosas. Entonces yo en esta oportunidad, y como siempre lo he hecho, pienso que uno tiene que dejar un legado cuando va caminando en este tema del municipio y si por años los trabajadores, la directiva así lo quisieron y todo el mundo está de acuerdo. Se que hubieron algunos inconvenientes, quizás algún estamento lo tendrá que ver a futuro, ya sea la Contraloría o la Justicia, pero por esos errores, a lo mejor, por ese lado y ese motivo, yo voy aprobar.

**Concejala Grecia Biaggini;** por lo que a nosotros nos explicó Krystel ese día, acá el saldo inicial aumento, entonces aquí está dejando en manifiesto que lo que dijo don Claudio Mera, yo con este documento puedo ir a Contraloría, porque hay dinero. Yo lo voy aprobar porque estoy clara con la modificación.

**Concejal Sídney Biaggini;** yo vi el informe que mando el abogado y aquí en el informe hay cambio en la planta, como yo hice el reclamo, me gustaría saber que va a pasar con este informe que mando el abogado y vamos a seguir, por eso me gustaría saber que vamos hacer nosotros con eso. **Sr. Diego López, Asesor Jurídico;** como bien saben el proceso está en conocimiento de Contraloría y Contraloría si encuentra inconsistencias entre la planta publicada y la planta que se les entrego a ustedes va a instruir los procesos disciplinarios respectivos. En ningún caso la Contraloría, tengo entendido, que puede aplicar oficio de la nulidad de derecho público, por cuanto esa es competencia de los tribunales, por lo tanto Contraloría solo se va a limitar a ver si existe o no incongruencias y si eventualmente hay responsables en aquellos. Por lo tanto posiblemente, durante este mes nos soliciten nuevamente información porque todos los meses nos están solicitando nuevos antecedentes, porque es un tema bastante complejo. No solamente este sino también la otra presentación que hicieron en el mes de diciembre por temas presupuestarios y por otras presentaciones que nosotros hicimos respecto a doña Ofelia y doña Virginia Funes, que nos van a contestar de manera conjunta todo lo que guarda relación con las plantas, por eso también existe un retraso en las respuestas de Contraloría. **Concejal Sídney Biaggini;** a lo que yo voy Alcalde, ya hubo un problema cuando pasaron a llevar al concejo, el concejo no aprobó lo que está en el informe. Entonces como yo fui uno de los que me opuse y me he quedado hasta ahora así, entonces yo quiero saber aquí, quien es el culpable. Pero la modificación la voy aprobar, pero yo quiero saber que va a pasar con el informe que mando. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** por ultimo lo conversa directamente con Diego para que lo vean. **Concejal Sídney Biaggini;** pero yo quiero que esto se vea, porque se pasó a llevar al concejo. El concejo no aprobó lo que esta, hay 10 cambios en esto. **Sr. Diego López, Asesor Jurídico;** de hecho todos los documentos que tiene en mano, Contraloría ya los tiene y aun más también. **Concejal Sídney Biaggini;** yo he ido a la Contraloría y me dice otra cosa, delante de los abogados, que vaya a la fiscalía, pero no es la gracia estar tantos años para perjudicar a la gente. Me gustaría ver aquí quien hizo el cambio de esto.

**Concejal Juan Alvarado**; lamentablemente, por el tema de la planta hemos tenido mucho que decir y muchos tropiezos también y es lamentable, somos tan pocos que nosotros podríamos haber hecho algo tan fluido pero yo fui uno de los que presente el tema a Contraloría y también lo he seguido de cerca. Se lo dije recién a Diego que a nosotros no nos llega ninguna información de Contraloría, toda la información le llega a usted, nosotros no sabemos que pasa o cual es el desarrollo de lo que está sucediendo con respecto al problema de las plantas, lo que nosotros queremos que esto se investigue y se aclare, nada más. Ahora yo investigue bien, pregunte, me preocupe de hacer algunos llamados, hable con Vilma y con otros abogados también, inclusive a Diego le hice algunas preguntas, algunas quejas con respecto a esto y ya hemos aprobado otros dineros para otros puestos y no voy a ser yo quien diga que no van. Yo creo que es una muy buena oportunidad para la municipalidad, así que mientras esto siga en desarrollo yo me quedo conforme, así que yo apruebo Alcalde.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; yo también apruebo.

<b>Concejala Luz Vargas Herrera</b>	<b>RECHAZA</b>
<b>Concejal Guillermo Ferreira</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejal Armando Aillapán</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejala Grecia Biaggini</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejal Sidney Biaggini</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejal Juan Carlos Alvarado</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Alcalde Sergio Vega, Pdte. Del Concejo</b>	<b>APRUEBA</b>

**El Concejo Municipal Aprueba la Modificación Presupuestaria**

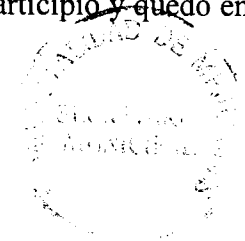
**Sr. Diego López, Asesor Jurídico**; solamente aclarar los dichos de doña Luz. De hecho no fui hacer lobby, normalmente cuando hay un punto en tabla que guarda relación conmigo yo acostumbro acercarme a los concejales previo al concejo, cuando están en las dependencias, para aclarar dudas solamente. De hecho la conversación que tuvimos con don Guillermo fue referente al contenido del informe y de las presentaciones, solamente eso.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; yo tengo algo que agregar sobre la planta, quizás en un minuto podríamos tener problemas de infraestructura, pero como nosotros hemos estado tratando de darle la continuidad a los mismos funcionarios nuestros que estaban a contrata o a honorarios, por lo tanto los puestos de trabajo se van a mantener, son muy pocos a los que vamos a tener que poner más infraestructura, más oficina. Pero es, más o menos, la idea. La intención de nosotros es que los funcionarios municipales sean los mismos que opten, los que están acá. **Concejala Luz Vargas**; ojala que usted le dé la oportunidad a todos los funcionarios, a los que estén en contra suya o no lo estén, dele la oportunidad a todos. Entonces yo ahí voy a decir que tenía razón, o sea, hay personas que dicen que no le va a tocar nada, pero si yo veo lo contrario, voy a decir que si tenía razón y si me equivoco lo voy a reconocer, pero mi idea tampoco es perjudicar a ningún funcionario, siempre ha sido mi idea, cuando veo cosas malas, tengo la manera de decirlas aquí en el concejo. **Concejal Juan Alvarado**; como esta comuna es tan chica, el municipio es tan pequeño ya prácticamente uno sabe que estos puestos están para ciertas personas, entonces eso es lo que a nosotros nos molesta, porque hay personas que quizás deberían estar y otras que ya están y las aseguran, entonces eso no debiera ser, debiera ser como corresponde. Y eso es lo que le pedimos a nosotros, algo parejo, algo libre, equitativo para todos. Pero nosotros ya, antes de que tiren el concurso, sabemos quiénes van a ir y quienes son los que se van a ganar el concurso. **Concejal Guillermo Ferreira**; por ejemplo en el primer concurso público, se reclama por un chofer que pasaba con licencias médicas y participo y quedo en planta.

**TERCER PUNTO**

- Lectura de Correspondencia.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; ¿no ha llegado nada? **Sr. Aaron Oliveros, Secretario Municipal (S)**; personalmente no he recibido nada.



**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** yo tengo una sola, el problema con esta correspondencia no llego por oficina de partes, llego directamente a ustedes y a mí, como Alcalde, que era la que mando el señor Christian Diaz Shanks, me imagino que les llego a todos. Acá quiero comentarles nada mas de que este es un tema entre dos personas, totalmente aparte de nosotros, por lo tanto si él tiene problemas tiene que ir a la justicia ordinaria hacer la denuncia. Si tuviera algo que nos compete como municipalidad, obviamente que sí, pero acá es entre dos personas. **Concejal Juan Alvarado;** totalmente de acuerdo con usted, pero acá hay algo que, indistintamente, se cruza con la municipalidad, porque esa vivienda pertenece al municipio y el municipio lo paso en comodato a la radio y él lo que está pagando son los gastos básicos de ese edificio, ahora que haya hecho un compromiso con Alexis, no sé, quizás el hombre está desesperado y lo único que quiere es que le pague, si es que le debe. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** yo hable con Alex y me dice que no le debe absolutamente nada, pero es un tema que tiene que verlo la justicia. **Sr. Luis González, Director SECPLAC;** eso de avalar el préstamo no debiese ni tocarse en concejo, porque el que presta plata está cometiendo un delito, porque hay que pagar impuestos, ir a notaria. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** yo lo comento porque me llego a mí y a todos ustedes. Pero es para que ustedes sepan que ellos tienen que ver el tema en la justicia ordinaria. **Concejal Armando Aillapán;** yo estoy de acuerdo que esto, a lo mejor, tenía que haber pasado porque venía dirigido al Alcalde y a todos nosotros. Ahora como bien han dicho acá y que la justicia resuelva, pero lo importante que se haya dado lectura acá.

#### CUARTO PUNTO

- Varios

**Concejal Juan Alvarado;** Alcalde, lamentablemente es una molestia que quiero expresar, ayer tuvimos una reunión 5 concejales, después supimos por fuera, por pasillo, de que había una reunión de Aguas Antofagasta con el tema de la planta de tratamiento de aguas servidas y yo he sido uno de los que más he molestado, como muchos concejales acá, porque es un tema que a nosotros nos interesa, el emisario que se elimine y todo, para nosotros hubiera sido importante que hubiéramos estado. Yo sé que últimamente no hemos estado directamente en contacto, no sé porque nos han dejado de lado y todo el tema, pero ayer habiendo 5 concejales no le hubiera costado nada el habernos invitados, ahora si uno hubiera querido participar bien o sino no, Ud. cumple con invitar, pero Ud. debe recordarse que hemos molestado mucho por el emisario, por el tratamiento. De hecho, me recuerdo con Grecia fuimos una vez, porque vimos en las boletas aparece pago de tratamiento de aguas servidas en toda la comunidad de Mejillones y acá no están haciendo un tratamiento de aguas servidas y sin embargo como municipalidad, como concejal, también me culpo, no haber hecho nada por la comuna. Entonces, quizás era importante hacer eso, sé el tenor de la reunión, sé que vinieron a exponerse, ni siquiera hay un valor de cuánto va a costar eso, a lo mejor hay que hablar con la empresa, que si ellos pueden ocupar el agua que se va a recuperar, traté de averiguar, todavía nos queda periodo y es importante que nosotros estemos metido en estas cosas, por lo menos es un tema que a nosotros nos interesa. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** me parece bien, solamente lo que sí debo mencionar más que nada a mí me habían dicho que era una reunión de tema técnico, por eso era con los profesionales técnicos de Obras, SECPLAC. Pero como vienen otras, porque están recién en un proceso incipiente de este tema, están recién en la prefactibilidad y otras cosas. Pero yo creo que para la próxima no es malo invitarlos, para que tengan mayores antecedentes. **Concejal Juan Alvarado;** de hecho, cuando hicimos reunión con todos, medioambiente, se conversó este tema muy fuerte, claro ellos se quejan por la empresa, pero el emisario es uno de los que más contaminan.

**Concejal Juan Alvarado;** Alcalde lo otro, será posible hacer una invitación al grupo administrativo del condominio Costa del Desierto para el próximo concejo para que ellos expongan, porque ellos tienen un tema muy serio, sería bueno que Ud. le aclarara algunas cosas. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** yo voy a conversar con ellas para que sean más legal, porque hay 2 alternativas, 01 que ellas soliciten estar en concejo, por un tema que les puede estar complicando a ellos y otro es que nosotros, como concejo, también les invitemos a ellas para que vengan, me parece bien. No hay problemas, al



contrario, y así aclaramos muchas cosas, que ayer lo vimos con algunos, tuve contacto con algunas de ellas y obviamente que algunas están muy equivocadas respecto a su apreciación e información pero me parece bien. Ahora por tema de aforo por último podríamos invitar a las 4, ahora yo tengo una duda, porque yo creo que debiésemos conversar con las presidentas de los condominios y no con las administradoras. **Concejal Juan Alvarado**; casualmente esa pregunta se las hicimos, ellas dicen que lamentablemente las presidentas son las que no quieren venir y las administradoras son las que ponen la cara. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; el problema, es que las administradoras ven su propio beneficio y no así lo otro. Sería bueno, voy a tratar por efecto de espacio porque son 4 y 4, las 4 presidentas o presidentes y las 4 administradoras. Porque inclusive una vez anterior, ni siquiera la administradora con la presidenta estaban de acuerdo en lo que estaban pidiendo. Voy a coordinar, voy hablar con Aarón para ver si los citamos para este próximo lunes. **Concejal Armando Aillapán**; solamente para aclarar, yo pienso que las oportunidades están dadas para que, en este caso, sean las 4 administradoras y las personas que están con algunos temas, lo importante sería ya cortar aquí y que le puedan comentar a su presidente. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; el problema está en ese, porque hay una directiva. **Concejal Armando Aillapán**; los que se acercaron fueron ellos nosotros tenemos que acatar lo que ellos nos están solicitando. **Concejal Juan Alvarado**; ellos son parte de la comunidad. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; vamos a ver qué es lo que hacemos, porque sería bueno que supieran también, porque a veces la administradora hacen cosas que ni siquiera la presidenta lo conocen. **Concejal Guillermo Ferreira**; lo que pasa en los condominios, porque yo fui administrador, la ley del condominio se libra de poseer la directiva, se la entregan al administrador, tiene que ver que le falta al condominio, todo lo que es ámbito habitacional, entonces yo pienso que el administrador está tomando el cargo conforme a la ley del condominio, porque la directiva, ellos no van a dar la cara, porque no están preocupados de eso.

**Concejal Juan Alvarado**; por último, referente a lo mismo, nosotros los concejales tenemos mucho derecho de ocupar este salón, más si se lo estamos pidiendo de buena fe, porque la comunidad lo está pidiendo. Ese día nosotros pedimos el salón, hablamos con Maximiliano si nos podía gestionar el salón a Uds. y en este caso fue donde Aarón y Aarón le preguntó a Ud. y Ud. se negó, fuimos 4 concejales. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; no es que me haya negado, pero desgraciadamente eso se hace por escrito, porque la ley lo dice, porque yo tenía incongruencia con ellas, yo había conversado con ella, entonces porque no vieron directamente hablar conmigo, hubieran dicho que vamos a tener una reunión, una mesa de trabajo, ningún problema, pero después dicen voy hablar con los concejales mejor y lo hacemos y ni siquiera a Ud. lo vamos a invitar, no es así, por eso digo si Uds. me hubieran dicho señor alcalde los 4 concejales más abajo firmantes solicitan, y uno dice ok, incluso dice la ley que uno tiene como alcalde decir durante los 5 días siguientes para decirle ok, eso es lo que molesta, porque uno lo ve como que también a uno lo dejan de lado, por eso le dije que no correspondía. **Concejal Juan Alvarado**; para nada, todo lo contrario, muchas veces no podemos solucionar algunos problemas y tiene que ser Ud. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; pero sí es fácil, ellas vienen directo, saben queremos una reunión con Ud. con los concejales, bien, ningún problema inclusive es más ella exigía en un horario que ella quería y no puede ser así, porque en un minuto y se los comento querían una reunión para mañana a las 5 de la tarde, yo les dije que desgraciadamente no podía porque ya tenía una cosa allá anteriormente, y me dijeron que entonces no. Le dije mañana a las 1 de la tarde, y no podían, entonces no puede ser cuando quieran. Por eso fue la decisión, pero no es así. **Concejal Juan Alvarado**; Pero, lamentable, esto tiene que ser equitativo para todos. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; siendo así, ahora mejor todavía, porque así lo citamos al concejo y aquí vemos temas. **Concejal Juan Alvarado**; yo estoy seguro y los concejales van a estar de acuerdo, esto va derecho a una mesa de trabajo, porque está Codelco, está Serviu. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; yo le sugiero algo, que todavía no los invitemos a concejo sino que hagamos una mesa de trabajo, porque en una mesa de trabajo hablamos e invitamos a otros entes o si Uds. dicen vamos hablar el día lunes en concejo, pero vamos hablar esto y esto, nada más. **Concejal Juan Alvarado**; lo justo, porque la idea de hablar en el concejo, es que quede plasmado. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; ahora, ¿cuál sería el tema para el día lunes? Un tema puntual, por ejemplo el cierre perimetral, el tema de problema social. **Concejal Juan**



**Alvarado**; ellos van a tener que exponer. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; ellos vienen a exponer y hablan un montón de cosas. Me parece lo que más le complica a ellos el un tema social, inclusive el tema de entrega del condominio de las parte de trabajo ellos ya lo recepcionaron ya ellos no tienen nada que ver en esto, ni nosotros. Ahora, que sea un problema de Codelco, de las platas de Codelco, también incluso están equivocadas porque en un minuto decían son 200 millones que van a llegar y que tampoco han llegado, solamente son 146 millones que van a llegar, de Codelco, y en este minuto han llegado solamente 64 millones, para un proyecto y que acá nosotros con SECPLAC lo hemos visto para que prioricemos. Una de ella me dijo que hay 60 millones que no sabemos dónde están, por eso hay que aclarar las situaciones. Yo las voy a citar pero vamos hablar de recursos Codelco y tema social.

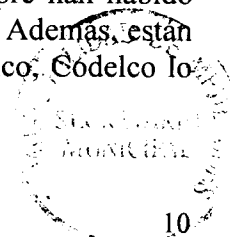
**Concejala Grecia Biaggini**; lo ideal de esta problemática que tanto tiene el condominio, sería una mesa de trabajo, pero lo que a mí me interesa que me expliquen cómo nace este proyecto. La gente de SECPLAC cómo hicieron este proyecto, que tiene que ver el Minvu, que tiene que ver Codelco, a mi parecer Minvu no tiene nada que ver allí. Eso sería ideal que en la mesa de trabajo se toque esos temas. **Concejal Juan Alvarado**; el Minvu no, es Serviu. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; vamos a citar a estas personas de los condominios, pero con puntos claves.

**Concejala Grecia Biaggini**; lo otro, una problemática que se está haciendo en calle Ongolmo por una ferretería, pone los camiones arriba de la vereda, donde están las casas. Pone camiones con mucha mercadería y la gente no puede pasar. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; en un comienzo habíamos visto con Virginia que desgraciadamente quedó inconcluso con Carabineros que ese sector iba a estar con una sola vía, pero no llegamos a acuerdo. Voy a ver con alguien, no sé si con Obras seguir con eso, mandar documento, un oficio, decreto, para dejarlo con una sola vía, al tener una sola dirección evitamos todo este problema, debería ser de oriente a poniente. Dejándolo en una sola dirección es más fácil puede estar uno estacionado y el otro que va y en este minuto prácticamente hay 3 carriles, el que está estacionado, el que viene y el que va a dirección contraria, ahí hay que tener mucho cuidado, porque toman parte de la vereda y eso ya es otra cosa.

**Concejala Grecia Biaggini**; lo otro, me llamó la atención el otro día se tocó un tema de unas personas que habían ido al departamento de Santiago. Pero me gustaría preguntarle a alguna persona que hayan ido, a lo mejor esta persona no fue a pasear, a lo mejor fue hacer alguna compra que a lo mejor no era tema para irse de paseo, entonces me gustaría que una de estas personas que vieran a exponer. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; el concejal Juan Alvarado, también don Armando lo retomo y ahora nosotros vamos a entregar un informe al respecto, pero eso lo dejamos pendiente para que lo tengan claro. **Concejal Juan Alvarado**; Alcalde, totalmente de acuerdo, de hecho lo que yo voy a comentar, ayer me embarcó Luis Contreras y el que facilitó fue don Luis. Pero Luis tampoco dijo nada. Yo se que Luis converso con el señor Biaggini, pero se encargaron de bombardearlo, entonces eso no corresponde. Él me dice que fue a trabajar, está bien, pero si don Luis hubiera tenido la capacidad, la molestia de decirnos que esto se va a pasar aquí porque Luis Contreras fue a comprar unos repuestos y sin embargo no lo hicieron. Nosotros somos fiscalizadores, si yo no hago ese trabajo me critican y si lo hago me critican también. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; cuando lo presentaron, como si los funcionarios habían ido a pasear, a vacacionar. **Concejal Juan Alvarado**; pero yo nunca había dicho eso. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; es que se tomó así, por eso ahora lo tenía pendiente y les he pedido que me hagan un informe, porque no solamente el señor Contreras fue a comprar, el señor José Cabrerías también fue a ver un tema de unas bicicletas que tenía que ver para la Corporación, entonces no es vacacionar. **Concejal Juan Alvarado**; yo le pregunté si le habían pagado viático, me dijo que no le pagan nada. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; porque no corresponde. **Concejala Luz Vargas**; si fuera así, cuando viajamos los concejales podríamos llegar al departamento. **Concejal Juan Alvarado**; lo que nos falta a nosotros es comunicación. **Sr. Aarón Oliveros, Director de Obras**; quiero aclarar algo con respecto a Luis Contreras porque yo soy la jefatura directa de él, Luis Contreras no tiene viático, por las labores que él realiza, que hoy es mantención del aire

acondicionado, porque él no tiene horario dentro su contrato igual es un tema que yo tengo que hablar con Luis, con todo lo que está apareciendo, porque la situación de la compra que se le solicitó a Luis no fue producto de enviarlo a comprar eso, él iba a Santiago a otra cosa por eso quiero dejar bien en claro y dentro de las situaciones. **Concejal Juan Alvarado;** ¿iba a un tema personal? **Sr. Aarón Oliveros, Director de Obras;** yo desconozco cual es el tema, pero iba a un tema es personal, y dentro de lo que estábamos solicitando del año pasado la compra y encontramos en Santiago efectivamente un lugar. Luis me llamó por el tema de Santiago cuando pasó esto en concejo, yo le dije que dejara el departamento y me pregunto qué hacía con las cosas que había comprado, le dije si dejas las cosas en el departamento no hay problemas, hasta ahí llegamos nosotros, pero en realidad no correspondía, porque yo también sabía que el departamento es con fin social, esto lo sabíamos todos hace muchos años. Esa es la situación porque Luis Contreras no tiene viático, desconozco si las otras dos personas tenían viáticos. **Sr. Luis González, Director SECPLAC;** para agregar algo más, Uds. recuerdan que el año pasado nosotros nos cambiamos de departamento, hasta ese entonces yo no le entregaba el departamento a social, teníamos una garantía lo que yo tenía era la llave porque la persona que hacía aseo estaba preparando el departamento y todavía el departamento no estaba en social.

**Concejal Guillermo Ferreira;** no se tomó en cuenta el rol del concejo en el asunto de Codelco, se firmó un convenio en Calama, nosotros supimos porque se mandó una carta y preguntamos acá que pasaba con esa firma de Codelco. Nos dijeron que era un convenio con el municipio para unos proyectos, pero conforme a la ley orgánica de municipalidad en el art. 65, letra J más un dictamen de la Contraloría que tengo acá tiene que pasar por aprobación del concejo municipal, y eso no pasó por el concejo municipal, porque la plata está dentro del municipio y están pidiendo modificaciones presupuestaria y a la vez de la modificación presupuestaria, la ley bien claramente dice que un convenio debe ser firmado en una sesión de concejo, con acuerdo del concejo y con ambas partes. Entonces, están pidiendo una modificación por correo electrónico que envió la señora Vilma, a nosotros con copia y que pasa con el acto administrativo, pero tiene que pasar por acuerdo del concejo arriba de 500UTM, eso dice la ley. **Sr. Diego López, Asesor Jurídico;** conforme a lo que habla don Guillermo, de hecho mañana queríamos tocar el tema de exponerle el contenido propiamente tal. Tanto del convenio con Codelco y además la modificación que se está solicitando, aprovechando la instancia, nos vamos a juntar a ver el tema del casino y eso eventualmente someterlo a un consenso el día de mañana, para el día lunes. **Concejal Guillermo Ferreira;** me gustaría que se invitara a Codelco, los que firmaron el convenio. **Sr. Luis González, Director SECPLAC;** quiero aclarar bien lo de Codelco. El convenio con Codelco nace una vez que ellos se ganan un proyecto de la planta desaladora en Tocopilla, en Caleta el Hueso, y yo conversé con Codelco, leyendo las RCA, me doy cuenta que sus compromisos voluntarios, hay 146 millones para Mejillones. En ese momento cuando empezó el tema Minvu, el Minvu dijo nosotros le damos los subsidios a Costa del Desierto siempre y cuando Uds., todo lo que comprometieran en esta metodología compartida lo hagan, que con el subsidio no íbamos a llegar, nos fuimos a Calama hablé con el gerente nos dijeron sí, los 146 millones Uds. los tiene pero los vamos a designar a los Costas del Desierto para que puedan postular a los subsidios, hicieron un compromiso pero la condición inicial para que ellos pusieran los 146 millones era que la desaladora se adjudicará y se construyera. Acto seguido esa licitación quedó desierta a nivel nacional fue un notición, porque era un vicio la licitación, entonces aplazada la licitación en 2019, 8 meses, por lo cual la condición inicial no se daba por lo que los 146 millones no iban a estar, porque Tocopilla tiene cero peso. Yo hablo de lo beneficioso que es esa plata esté acá, porque a nosotros nos correspondería igual, 0 pesos, porque el gerente dijo, acá no se firma la licitación, no se adjudica no hay plata para nadie, porque el proyecto viene con esa plata. Yo sé que administrativamente el concejal tiene mucha razón, pero yo quiero aclarar ese punto porque de verdad le dan con Codelco, se hicieron super gestiones para que esa plata esté acá. **Concejal Guillermo Ferreira;** yo sé que se pueden hacer muchas gestiones, la trayectoria que yo tengo, siempre han habido gestiones, pero lo que pasa que son un rol que el concejo tiene que cumplir. Además, están pidiendo una modificación del mismo convenio para que lo autorice Codelco, Codelco lo puede autorizar pero igual tiene que pasar por el concejo.



**Concejala Luz Vargas;** ese proyecto tiene finalización en junio-julio, ¿qué pasa si llega la fecha tope del vencimiento del convenio? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** se puede prorrogar.

**Concejala Luz Vargas;** hace tiempo fui al techado, vi varios pale con útiles de aseo, el otro día estaba abierto, pase y todavía siguen allí los pale con útiles de aseo, ¿qué pasa allí? **Sr. Luis González, Director SECPLAC;** tenemos con sobre stock al hospital, al DAEM. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** se va entregando en forma paulatina. **Concejala Luz Vargas;** porque no pasan a bodega en vez que estén allí, si es un stock municipal. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** hablamos con Gloria y no tenían espacio, por eso se lo dejamos en ese sector y como no se está ocupando el techado. **Concejala Luz Vargas;** ¿cuántas cajas de jabón se tienen ahí? **Sr. Luis González, Director SECPLAC;** eran más de 60 cajas, por 6 jabones. **Concejala Luz Vargas;** como 400 litros de jabón líquido que tenía que haber sido entregado ya, el año pasado. Le pregunto para que no queden allí y se entreguen de una vez por todas. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** de hecho lo hemos estado entregando, a las juntas de vecinos, hace unos días atrás, son unos baldes de un jabón especial y se han estado entregando, el hospital está sobre stock, se entrega cuando se va dando la necesidad. **Concejala Luz Vargas;** solamente queda jabón nada de alcohol. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** nada más, el alcohol cuaternario está en bodega. **Concejala Luz Vargas;** como no podría haber un lugar para ubicar ahí en la bodega. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** cuando se vaya achicando la entrega y haya un espacio en bodega, va a pasar ,incluso para nosotros es más fácil llegar directamente a Gloria y a Franklin, está con Bahamondes que tiene que ir abrir el techado, pero una vez que ya se desocupe un espacio va a pasar para allá.

**Concejal Sidney Biaggini;** don Luis Contreras fue a mi oficina súper enojado, llevaba la boletas y todas las cosas, y empezó a decir porque no lo habían defendido, te dije que no lo defendimos porque yo no hablé y ahí está un señor que yo siempre he dicho tienen que sacarlo de la oficina, mucho tiempo le estoy diciendo Alcalde, es peligro que esté en la oficina, él estaba ahí y echó al agua porque en la mesa de trabajo escucharon los 4 concejales una funcionaria les dijo a él que habían ido a pasear, él mismo lo dijo. Entonces, porque sigue involucrando a las personas, yo creo que va a conversar con todos los concejales, él quería venir para acá hoy día y le diéramos la palabra para explicar a todo el mundo, porque estaba súper sentido. Entonces, Alcalde nos queda tan poco y seguimos levantando calumnias y seguimos hablando, porque él único que estaba ahí esa persona y él mismo lo dijo y en la mesa de trabajo fue, yo no vine a esa mesa de trabajo, entonces si funcionarios desleales están pasando datos a los concejales, mal dados, no va a venir, no va hablar tampoco, porque realmente ellos mismos lo están haciendo callar a todos. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** nosotros vamos a entregar un informe al respecto para aclarar. **Concejal Sidney Biaggini;** mejor que venga el joven, para aclararnos a todos. **Concejala Luz Vargas;** siempre ha pasado esto, que las cosas que nosotros comentamos acá salen afuera y se tergiversan las cosas, y lo último documentos municipales que funcionarios de acá del municipio están sacando documentos hacia la calle, yo lo vi por eso lo digo. Entonces, es súper delicado pero hay que cuidarse con todo el mundo desgraciadamente en este municipio, porque los documentos que Ud. menos cree, de lo que Ud. menos se los imagina, grabaciones tuyas afuera, documentos municipales fuera, hay de todo. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** por eso digo, desgraciadamente lo dije una vez y Samuel se anduvo sintiendo, dije desgraciadamente yo no confié en ningún funcionario y se lo dije, así de simple. Acá en el municipio la mayor cantidad de personas, desgraciadamente, son desleales.

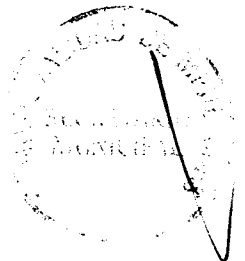
**Concejal Armando Aillapán;** solamente aclarar lo que dijo el concejal Biaggini. Quiero decir que todo lo mío está todo claro y si alguien quiere hacerlo vaya y pida un documento y lo dejo delante de todos a mi nombre yo no tengo nada, mis hijos, mi señora también responsable independiente a quien le guste o no eso es de verdad y como tripulante fui bastante ahorrativo y gracias a Dios con una mujer siempre al lado, así por lo tanto de qué me voy a preocupar y rebajarme para decir cosas que no corresponde, no voy a caer en eso, yo vivo tranquilo, feliz y lo que dicen acá también, imagínense no critican afuera y nosotros peleando.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** Uds. saben que el autocine es una actividad que venía reemplazar el cine Alianza. El cine Alianza por el tema de la pandemia, por el tema de aforo, por el tema de todos esto, no pudo nunca funcionar desde hace un par de tiempo atrás pero la Fundación Cultural debía buscar alguna otra alternativa para hacer algo, para hacer actividades una que son rentables y otras que no son rentables. La fundación Cultural postuló a un proyecto del FNDR 2% de cultura y presentaron el proyecto que se llama autocine. El autocine es obviamente ir a ver una película en vehículo, por lo tanto les informo que a partir de este próximo día miércoles, 10 de marzo, comienza el autocine acá en Mejillones a las 21hrs. en la explanada del Polideportivo, donde se hacen las ramadas, donde se hacen los espectáculos, allí se va a instalar una pantalla, va a ver un aforo de 50 vehículos máximo, van haber personas que van a estar ubicando y van a estar ubicados de tal forma que todo el mundo va a ver una película en ese horario de las 21, por eso están buscando películas que duren entre una hora treinta y una hora cincuenta, para que terminen antes del toque de queda. La entrada es totalmente gratuita, es decir los 50 vehículos pueden entrar sin ningún problema y son 30 funciones que ya están comprometidas, es decir, 30 funciones hasta que termine esa cantidad, van a ser los días miércoles, jueves y viernes, no pueden sábado y domingo porque estamos en un paso 2 y se comenzaría este próximo día miércoles 10 con la película Toy Story 4, va a ver una temática, miércoles familiar, jueves películas chilenas y viernes de terror. Eso era lo que tenía que informarles respecto al autocine. **Concejal Juan Alvarado;** el autocine podría tener algún tipo de ingreso para la Fundación, pero ¿van a vender algo? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** exacto, algunas personas van a vender las palomitas, la bebida y ese es un recurso que va ingresando y además el FNDR 2% de cultura también les llega por decir algo si van a dar 30 funciones, por las 30 funciones le van a quedar 5 millones de pesos. El FNDR le paga por dar este tipo de actividad.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** y el otro tema Uds. saben que el día 8 de marzo es el día de la mujer, nosotros no quisimos estar ajenos a esta actividad e hicimos una actividad totalmente local, donde van a ver unas grabaciones que se van hacer el día domingo, porque todo esto es vía online, donde van a participar entre 4-5 artistas de acá de Mejillones está la cantante Brunette cantante Pop latinoamericano, Marisol Espinoza, Lizlei, Domi Díaz, Daniza Figueroa, Nina DC, Geisy Santana, la Agrupación Sonoridad, Pamela Lawen, Camila Zamora y Pri Bruna, que es una stand comedy. Estas personas son todas de Mejillones, a ellos se les va a pagar una cantidad y la animación de Fran Molina y Roberto Suazo, que ellos van a estar ese día y ese va a ser el 8 y va a ver una premiación aquellas personas que estén conectados. Todos los que estén conectados viendo este día de la mujer van a ver quién está conectado y después le van a mandar un premio. **Concejal Luz Vargas;** ¿a qué hora va ser eso? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** esto va a estar entre las 7:00 y las 7:30 de la tarde, porque tienen que terminar antes del toque de queda, son casi dos y media horas aproximadamente de actuación y de premiación se lo quería comentar. Nosotros lo hicimos a nivel comunal para darle la posibilidad de nuestros artistas y no traer gente de afuera, había una proposición de un stand con don Carter, pero se lleva 8 millones de pesos en cambio mejor le damos la posibilidad a que nuestros artistas se puedan proyectar.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo, levanta la sesión a las 12:02 hrs.**

**SR. SERGIO VEGA V.**  
**Alcalde y Presidente del Concejo**



**SRA. LUZ VARGAS H.**  
Concejala

**SR. ARMANDO AILLAPÁN N.**  
Concejala

**SR. SIDNEY BIAGGINI O.**  
Concejala

**SR. GUILLERMO FERREIRA D.**  
Concejala

**SRA. GRECIA BIAGGINI S.**  
Concejala

**SR. JUAN ALVARADO D.**  
Concejala



**SR. AARON OLIVEROS V.**  
Ministro de Fe.

Transcrito por Maximiliano Contreras C.  
Oficina Concejo Municipal.

**SESIÓN N° 08/2021 ORDINARIA**

